



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.-----

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari No. 220, Colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y Avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel Román Osorno Magaña y C.P. Rosa Francisca Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno a la que fueron convocados.-----

Tras dar la bienvenida a todos los asistentes, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria Ejecutiva iniciara el desahogo del orden del día, por lo que en uso de la palabra la M.A.P. Dolz Ramos realizó el pase de lista de asistencia y posteriormente informó al Presidente que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la COTAIPEC sí existe quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente Lic. José Echavarría Trejo y los Comisionados Lic. Manuel Román Osorno Magaña y la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares.-----

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró legalmente instalada la sesión siendo las doce horas con quince minutos y solicitó que en auxilio de la presidencia el Comisionado Licenciado Manuel Román Osorno Magaña guíe la presente sesión. Acto seguido, el Comisionado instruyó a la Secretaria Ejecutiva continúe con el orden del día.-----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva informó que el punto 3 corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acuerdo por el que se aprueba el Informe Anual 2020 de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y se ordena su entrega al H. Congreso del Estado, documento del cual el Comisionado solicitó a la M.A.P. Dolz Ramos diera lectura a los puntos de acuerdo; concluida la lectura se proyectó el video que de manera general ilustra cómo se conforma el Informe Anual 2020 de la Comisión. Posteriormente, el documento se sometió a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.-----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó a los Comisionados que el punto 4 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de las denuncias números DIOT/093/21, DIOT/094/21, DIOT/095/21, DIOT/096/21, DIOT/101/21 y DIOT/105/21, documentos a los que el Comisionado solicitó diera lectura la M.A.P. Dolz Ramos. Una vez concluida la lectura los documentos fueron puestos a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometieron a votación siendo aprobados por unanimidad.-----

Posteriormente, la Secretaria Ejecutiva informó a los Comisionados que, de acuerdo con el orden del día, el punto 5 corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de resoluciones de las denuncias números DIOT/097/21 y sus acumuladas DIOT/098/21, DIOT/099/21 y DIOT/100/21; DIOT/102/21 y sus acumuladas DIOT/103/21 y DIOT/104/21; DIOT/106/21; y DIOT/107/21, documentos a los que dio lectura la M.A.P. Dolz Ramos, a solicitud del Comisionado; concluida la lectura los documentos fueron puestos a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometieron a votación siendo aprobados por unanimidad.-----

Por otra parte, la Secretaria Ejecutiva indicó al Pleno que el punto número 6 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/281/2020 y sus acumulados del RRA/282/2020 al RRA/324/2020 a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares como Comisionada Ponente. Una vez concluida su exposición, el documento se sujetó a la consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 7 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de resoluciones dictadas en el Recurso de Revisión número RRA/334/2020 y sus acumulados del RRA/335/2020 al RRA/374/2020, y RRA/835/2020 y sus acumulados del RRA/836/2020 al RRA/970/2020 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña como Comisionado Ponente. Posterior a su presentación, ambos documentos se sometieron a la consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fueron sometidos a votación y aprobados por unanimidad.-----

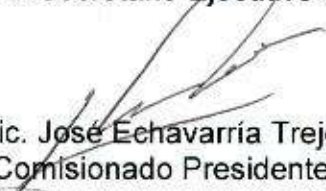
Por último, la Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 8 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/998/2020 y sus acumulados del RRA/999/2020 al RRA/1055/2020, a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicitó a la Mtra. Dolz Ramos diera lectura al proyecto. Concluida la lectura el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no





Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.-----

existir observación alguna fue sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 9 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la sesión, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.-----


Lic. José Echavarría Trejo,
Comisionado Presidente.


Lic. Manuel Román Osorno Magaña,
Comisionado.


C.P. Rosa Francisca Segovia Linares,
Comisionada.


M.A.P. Teresa Dolz Ramos,
Secretaria Ejecutiva.